

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 13 de Marzo de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7147



EL SEÑOR Don Tomás Salazar y Petralanda

Presidente del Sindicato Agrícola Alavés

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE ALAVA
FALLECIO EN LA CIUDAD DE VITORIA EL DIA 5 DE MARZO DE 1918
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
Q. E. P. D.

La Junta Directiva del Sindicato Agrícola Alavés tiene el honor de invitar a usted a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 14 del corriente a las diez de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de esta Ciudad, por cuya asistencia le quedará reconocida.

Vitoria 13 de Marzo de 1918.

Félix Abreu y Madariaga

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Dato número 23-2.º, izquierda.

Las actas protestadas

Un detalle que expone con más claridad que cuanto pudiera decirse la vacuidad de la palabra renovación cuando se la aplica a las elecciones pasadas: Las actas en que el Tribunal Supremo tendrá que intervenir por haber sido protestadas se elevan nada menos que al número de ciento cincuenta y seis!

Todavía se están recibiendo en el Supremo recursos y documentos en contra de dichas actas, amenazando con constituir una verdadera biblioteca en la que los eruditos del porvenir aficionados a la historia de la política puedan aprender cómo se hicieron elecciones nuevas con procedimientos viejos en el año de gracia de 1918.

Compádecenos a los magistrados de nuestro más alto Tribunal. Lo que van a tener que oír puede fácilmente colegirse con sólo indicar que cuando un acta ha sido protestada todos los candidatos interesados en la elección podrán intervenir e informar ante el Supremo, aun cuando ellos no hayan sido los causantes de la protesta.

Y menos mal que se ha limitado el tiempo que puedan emplear. Sin duda recordando que pasamos por tiempos en que la tasa triunfa, la duración de cada informe no podrá exceder de quince minutos.

Los tristes excoñdidos deberán, pues, llevar bien aprendido lo que han de manifestar, ya que la limitación del tiempo les obligará a condensar sus cargos para no olvidar alguno de ellos.

Es más. Cuando las representaciones que impugnan el acta sean más de dos, la duración de los informes no podrá exceder de diez minutos por cada uno.

Así y todo, el martirio que los magistrados han de sufrir puede hombrarse con los más refinados que registra la historia. Porque, ¡habrá que ser varón! los efectos oratorios que es capaz de producir la revuelta bilis de, por lo menos, ciento cincuenta y seis señores derrotados!

Un novenario

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores del barrio de la parroquia de San Vicente Martir, celebrará los siguientes cultos:
En virtud de la piadosa fundación creada por una Señora Hermana de este Cofradía, mañana Jueves 14 de Marzo, a las ocho y media de la mañana, dará principio en dicha Santa Iglesia la No-

vena que todos los años ha de dedicarse a la Santísima Virgen de los Dolores, hasta el día de su festividad celebrándose a la vez el Santo Sacrificio de la Misa.

El jueves 21 de Marzo, a las seis y media de la tarde, señalando la costumbre establecida y conforme a los Estatutos por que se rige esta Cofradía, se cantará en la referida Iglesia el «Subad Mater Dolorosa» y Salve.

El siguiente día, viernes 22 de Marzo, se celebrará una solemne función dedicada a la Santísima Virgen, dando principio a las diez de la mañana.

Está encargado del sermón el presbítero licenciado don Isidoro López de Arroyave.

Después de la Misa se cantarán Vísperas y a continuación la reserva.

Los Mayor domos suplican la asistencia a tan solemnes actos, así como a la procesión del Viernes Santo y a la Junta que tendrá lugar en la Sacristía de San Vicente, el domingo de Casinaco 7 de Abril, después de la Misa mayor, once de la mañana.

También en la parroquia de San Pedro dará principio el novenario a Nuestra Señora de los Dolores en la siguiente forma:

Desde mañana jueves se dirá todos los días una misa rezada y a continuación será la novena.

¿Se disuelven las Juntas?

Se acentúan los rumores que afirman la disolución para en breve plazo de las Juntas de Defensa del Ejército.

«La Correspondencia Militar» queriendo desmentirlos publicó antesayer un suelto en que se decía:

«Es fácil que, recogiendo versiones esparcidas esta tarde en algunos círculos, e incluso inspirándose en hechos reales, pero tergiversándolos o acortándolos a los resultados de ellos, se afirma esta noche en alguno o algunos periódicos que las Juntas de Defensa se están reuniendo para tomar acuerdos de trascendencia, que en modo alguno podrían causar alarma e inquietud, como no fuera entre el propio elemento militar.

Nos anticipamos a prevenir a nuestros lectores, afirmando que esos rumores, si se publican, no se basarán sino en meras suposiciones».

No obstante la anterior rectificación del órgano oficial, por decirlo así, de las Juntas de Defensa, el rumor toma cada día más cuerpo y parece próximo a convertirse en realidad.

Rumores que el buen sentido de nuestros lectores sabrá adivinar, nos impiden hacer ninguna clase de comentarios.

La tasa del trigo

Es de todo punto imposible que los gobernadores presidentes de las Juntas de Subsistencias de sus respectivas provincias, puedan hacer observar con rigor la circular dirigida por la Comisaría Regia de Abastecimientos, dada la resistencia que oponen los agricultores a la tasa del trigo, como se ve en la protesta que han hecho llegar oficialmente a Madrid.

El ejemplo lo tenemos en Alava, en que aun constándonos que no es de las provincias productoras, existen aun cantidades de importancia en algunos pueblos de ella.

Hemos oído que desde que este Gobierno civil hizo saber a los fabricantes de harinas y acaparadores, que el trigo no se cotizaría a mayores precios que los acordados por la Junta de Subsistencias, el agricultor se ha abstenido de la venta, en cuanto tuvo noticia de que los fabricantes cumplían estrictamente dicho acuerdo, a pesar de hallarse algunas fábricas con pocas existencias y otras paradas como aun continúan.

Prevelamos esto y por eso venimos constantemente anunciando el peligro en las columnas de este periódico.

No con esto defendemos intereses particulares y sí el bien de la población, para que no se dé el caso de lo ocurrido recientemente en Bilbao donde por no ver este peligro se ha sentido la falta de pan.

La resistencia del agricultor está basada en no llegar a la tasa general necesaria en todo cuanto está relacionado con la agricultura, como abonos, semillas y maquinaria agrícola.

Bibliografía

Hemos recibido la nueva obra de Gastón Rouhier, titulada «La guerra muere... ¡La paz se impone!» que publica la casa editorial Hernández.

En ella pone de manifiesto Rouhier los trabajos que realizó antes de la guerra europea para la unión de Francia y Alemania.

Luego habla del periódico que trató de publicar en marzo del año 1917 con el fin de favorecer la concordia internacional.

Insiste el autor en la necesidad de una alianza entre Francia y Alemania, por creer que son los representantes más calificados de la civilización, y que con dicha unión se evitarían las orientales guerras provenientes de competencias y ambiciones de otras naciones.

Como el título indica, es un canto a la paz que dé fin al desastre de los pueblos en guerra.

Contiene un admirable prólogo del ilustre periodista y académico señor Ortega Munilla.

En el Centro

La fiesta de su Patrono

El Centro de Obreros Católicos de esta ciudad prepara en honor de su Patrono el Glorioso Patriarca San José, los siguientes festejos:

Por la mañana a las siete se celebrará una misa de Comunión en la iglesia de RR. MM. Brígidas, y a continuación se celebrará otra también de Comunión, para los que no lleguen a la primera.

Por la tarde se celebrará una velada teatral, poniéndose en escena «Obras son amores».

La Unión de Sindicatos, deseando que todos disfruten de la festividad, obsequiará a los obreros, parados y enfermos pertenecientes a los Sindicatos, con dos kilos de pan y medio de carne, ambos de primera.

De esperar es que los actos organizados por el Centro se han de ver concurridísimos como siempre.

MARZO

13

DE 1893

Memorias

de

Vitorianas

Se celebró la elección de compromisarios del partido municipal de Vitoria, habiendo sido nombrados por unanimidad los señores don Angel González Arnao y don Pedro Ordóñez, como individuos del Ayuntamiento, y don Alvaro Eñe y don Julián Apraiz, designados por los mayores contribuyentes.

Se celebraban ejercicios espirituales en la parroquia de San Pedro, con gran concurrencia de fieles.

En este día dirigió la palabra a los asistentes el Obispo de la diócesis, quien desde la cátedra sagrada encomió la necesidad de los ejercicios espirituales para ser un verdadero cristiano.

Los amigos del señor Baeorro de Bengos, diputado electo por Vitoria, celebraron el triunfo alcanzado reuniéndose en barquete en el Café Universal.

También se reunieron con análogo objeto en el Circolo Tradicionalista los partidarios del señor conde de Casasola, elegido diputado por el distrito de Leguardia.

La prensa vitoriana se ocupa del formidable escándalo promovido en el Ayuntamiento de Madrid al censurar el concejal señor Méndez de la Vega la conducta observada por el teniente de alcalde don Alvaro Figueroa (entonces no era conde de Romanones) en las elecciones pasadas, coaccionando el cuerpo electoral y entregándose a toda clase de excoños.

Por lo visto, las ansias renovadoras le vienen al conde desde muy atrás.

El emperador de Alemania—la efeméride no es muy vitoriana, que digamos—envió al rey de Italia un telegrama que decía: «Con motivo de nuestras bodas de plata, iremos mi esposa y yo a pedirnos hospitalidad.»
[O tempora, o mores!]

Consultas sueltas sobre valores

La situación de las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante no es muy próspera por ahora, es de temer que el porvenir próximo no sea muy halagüeño. Sin embargo, no creemos en absoluto que pueda haber el menor peligro de una quiebra.

Las obligaciones, por lo tanto, pueden inspirar absoluta tranquilidad. Basta recordar que cuando los difíciles días de 1898 y los francos por encima de 220 por 100, la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante pagó íntegramente en francos los intereses de sus obligaciones en París. Respecto a las acciones, es probable

que bajen más; pero son valores que, si se normalizase la situación, volverían a obtener cotizaciones elevadas.

—Es difícil predecir el porvenir de negocios como el de la Unión Resinera, porque influyen en su desarrollo muchas circunstancias que en cualquier momento pueden hacer variar la situación. Actualmente, gracias al elevado precio del aguarrás, la Resinera está ganando mucho dinero; pero eso puede variar si se acaba la guerra ó si el problema de los transportes se agudiza aún más. Son sus acciones de 250 pesetas y por lo tanto, a 200 por 100, valen 500 pesetas, y a 240 por 100, 600. A los precios que ahora cotizan, 233 por 100, aproximadamente, creemos que va conviniendo la venta de todas o por lo menos de parte de las que se tengan.

—Los bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval tienen, indudablemente, mejor base de garantía que los de la Auxiliar de Ferrocarriles; pero como también éstos los consideramos aceptables, creemos que, dada la diferencia de cotización entre ambos, preferiríamos los últimos para inversiones de poca cantidad.

—La sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en el pleito relativo a las acciones preferentes de la General Azucarera, se refiere tan sólo a las que posea la persona que lo promovió con anterioridad al acuerdo de modificación de estatutos adoptado en junta general de accionistas de 29 de Abril de 1916.

Por consiguiente, cualquier otro accionista que no estuviera conforme con tal acuerdo y tratara de que no tuviera efecto respecto a sus acciones preferentes, tendría que promover un pleito y justificar, que las acciones eran suyas antes de dictarse el acuerdo de la junta de accionistas que modificó sus derechos al destinar beneficios a la compra de acciones para su amortización.
(De «El Economista».)

Ecos de Sociedad

VIAJES

En el expés de la mañana llegó de Burgos don Eusebio Moreno.

—En el mismo tren y procedente de Madrid, don Pedro Revilla.

—De Burgos vino también don José Lamsza.

—Salí anoche en el expés para Bilbao don Joaquín Lozano.

—A Izarra han marchado hoy don Simón y don Eusebio Urbina.

—Después de haber pasado unos días en Vitoria marchó a Tafalla el conocido industrial señor Astrain.

—Después de un viaje de alguna duración ha regresado a Vitoria don Ricardo del Campo.

—Ha llegado procedente de Madrid don Ricardo Augusti.

—De San Sebastián don Ruperto Alvarez.

—Ha salido para la corte don Santiago Gamez.

—Para Valladolid don Aurelio Hernando.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE
EFICAZ RECONOCIDO
NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS
VÁLIDAMENTE EN 18 PARTES

TEATRO CIRCO

Programa para el jueves 14 de Marzo de 1917

SINFONIA

Villy engaña a su abuela (cómica)

Retormas d Lizzier (cómica)

EXTRAORDINARIA PELÍCULA EN CUATRO PARTES

-En los abismos del vicio-

Sesión continua de seis y media á once

El quinteto amenizará la sesión de seis y media á nueve

Precios: Butaca, 0'30. General 0'25. Media entrada 0'15

El sábado y domingo: «La alondra y el milano». En breve: «Sangre y arena», película en dos jornadas, de fama mundial, original novela de don Vicente Blasco Ibáñez, y la sin igual en series JUDEX.

LAS MISIONES

Los actos de mañana

Satisfecho ha de estar el reverendísimo Prelado de la Diócesis del resultado admirable que tienen las Misiones que estos días se celebran en nuestra Ciudad. Satisfecho, también, han de sentirse los celosos y venerables señores Curas Parrocos de Vitoria, que tantos devotos y sacrificios se imponen por que estas Misiones aprovechen notoriamente a sus amados feligreses.

Los Templos de San Miguel y San Pedro se llenan por completo, hasta el punto de que no pocos fieles tienen que quedarse en los pórticos para aprovecharse de las pláticas y meditaciones que de manera tan elocuente hacen los beneméritos Padres Ogara, Miqueluz, Reyero y Flores, de la Compañía de Jesús.

También en San Vicente hemos visto estos días los niños y niñas de Vitoria. Seguramente que no bajará de 3000 el número de niños que han acudido a la Misión infantil.

¡Quiera el Señor que sus gracias caigan sobre este pueblo, como fruto copioso de cuantos actos se realizan en él!

Mañana como terminación de la Misión de niños, se celebrarán los siguientes actos:

A las ocho de la mañana se reunirán en San Vicente los niños y niñas que han asistido a la Misión.

Nuestro amantísimo Prelado dirá a dicha hora la Santa Misa en el Altar mayor de la citada Parroquia, y dará la Sagrada Comunión, pero solamente a los niños que en el día solemne de mañana la reciban por primera vez. En los demás Altares se distribuirá el Pan de los Angeles a los demás niños.

A las once se organizará la procesión que recorrerá las cuevas de San Vicente y San Francisco, plaza de Bilbao, calles de Dato, Sur, y San Antonio, para llegar a la plaza de la Virgen Blanca sobre las doce y cuarto del mediodía. Una vez reunidos en dicho lugar los niños, el señor Obispo les bendecirá desde la terraza de San Miguel, dándose por terminada la Misión.

La Banda Municipal formará en la procesión, acompañando los cánticos que se entonen.

Se ruega enoñecidamente que el pueblo engalane los balcones al paso de la procesión.

REMITIDO

Vitoria 13 de Marzo de 1918
Señor Director del HERALDO ALAVÉS
Presente.

Muy señor mío: Me permito rogarle la inserción en el diario de su digna dirección, de la siguiente carta que dirijo a «La Libertad» respondiendo a dudas por ella expuestas sobre definición de mi filiación política, con ocasión de las pasadas elecciones de Senadores.

Dándole las gracias se ofrece de usted s. s. q. e. s. m.

EL MARQUÉS DE CASAJARA

Vitoria 13 Marzo de 1918.
Señor Director de La Libertad.
Presente.

Muy señor mío: Con algún retraso

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESITAS 0,301 Cajita

- Sabañones -
SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS

CON **AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPANIA.-BILBAO

L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1828

Capital social Francos 10.000.000
Id. desembolsado 2.500.000
Reservas 26.095.000

Subdirector en las provincias de Alava y Vizcaya MAURA Y ARESTI. Bilbao
Agente Principal en Vitoria HILARIO OTAÑO. Calle de Date, 45

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A:
San Prudencio números 7^o y 7 bis
Y ORGANIZAN:
GRANDES PABELLONES
para exponer sus
Muebles de lujo y económicos
Precio fijo-Ventas, al contado
Casa de las mas importantes en su ramo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta entidad, en sesión de 24 de febrero de 1918, ha acordado depositar en la Caja de Ahorros de Vitoria, para el 1.º de marzo de 1918, el importe de 100.000 pesetas, en concepto de reserva para el pago de las pensiones de jubilación que se han acordado para el personal de esta entidad. Desde 1.º de febrero del corriente año las imputaciones ordinarias de devengados de intereses a un tanto por ciento anual de 5 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses a un tanto por ciento de devengados de intereses de inversión de 8 por 100 por 100 (tres y medio) de interés anual. **PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS** Se anticipa dinero a más bajo interés y en condiciones favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, para los industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos para el comercio. Préstamos y créditos a comerciantes, Agricultores, Artesanos, alhacifes, ropas, etc. Del Capital Propiedad de los imponentes, responde: Los valores en Cartera, la existencia en sujeción con los Bancos y en los bienes inmuebles propios de la institución y el Capital propio de esta, estando raticado, así como, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria. La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el patrocinio del Gobierno Nacional, estudia la reorganización de servicios y capacitación de los mismos, para asegurar la eficacia de acción de esta institución tanto en el campo económico como social con la ayuda y colaboración de sus imponentes. **HORAS DE SERVICIO** Días laborables: Mañana.—De nueve a una y media. Tarde.—De tres y media a cinco y media. Para consultas e informes, visite al Director Gerente, don Miguel Fernández Dane. Domingos y días festivos: De diez a doce de la mañana. Vitoria 28 de Enero de 1918.—Por la Junta Directiva, don Miguel Fernández Dane, Gerente. don Miguel Fernández Dane, Gerente.

SOLUCION DEL ALUMBRADO

Gran economía y suavidad a la vista con las lámparas de 25 y 3000 lúmenes por ciento de economía sobre las de Filamento metálico de construcción ordinaria. El mismo que las de filamento extranjero, pero a Vitoria. Uchic de se fabrica. Probarla es adoptarla. Venta al por mayor y menor gran descuento no concurran sus precios. Gran existencia de materiales para electricidad, aceites de fábrica. Con lámparas de pan, lámparas para el reuma, aparatos para masaje y todo lo que requiere el SEISMES DE GARCIA, en todos los artículos, instalaciones y reparaciones de los timbres y toda clase de aparatos eléctricos. **LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA**
Eusebio Arhulo
Florida frente a la calle del Arca, teléfono número 24

Almacenes "La Bolsa"

Florida 23 y Arca 13
Se ha recibido grande y variado surtido en **Juegos para té y café**
Objetos para regalos-Jaulas varias clases
Aparatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico
CAMAS Y JERGOINES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras
Representante exclusivo de los más famosos pianos, marcas como: "Toda clase de música religiosa y profana"
Pianos-fincas de seguridad y claridad extra; flises acordes. Accesorios para las clases de instrumentos. Granitones y lampiños marca Compañía Francesa y Siles y de las clases de discor. Antiguos a todas horas. Pidanse catálogos.
Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.
Gran Almacén de Música.-Teléfono núm. 248
EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 82 VITORIA

Solución acuosa saturada de **FLUOROFORMO**
Preparado por los Drs. TAYA & BOFILL
Para la curación de las Pneumonias agudas, Tuberculosis, Tos, etc.
Representantes exclusivos en ALAVA, GUIPUZCOA, NAVARRA Y VIZCAYA
Larrondo y Laucirica
Amistad, 4.—Teléfono número 2304
Bilbao

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combata vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la **COPROBALINA**
Producen efectos maravillosos y rápidos en la curación de las enfermedades de la piel, y huesos, trastornos de la sangre, curan radicalmente el escrofulismo y el herpetismo en todas sus formas.
De venta en todas farmacias y en el balneario de Cuchó (Condado de Treviño).

Aguas de Cuchó
Sulfurosos-cálcicas-sulfhidricas nitrogenadas las más radioactivas en su clase
Producen efectos maravillosos y rápidos en la curación de las enfermedades de la piel, y huesos, trastornos de la sangre, curan radicalmente el escrofulismo y el herpetismo en todas sus formas.
De venta en todas farmacias y en el balneario de Cuchó (Condado de Treviño).

Ultimo invento-
no hace falta gasolina
Luz á base de alcohol
El mayor éxito en alumbrado
Linacero
Fue os núm. 1 y Barreras 2
VITORIA
Se envían catálogos y presupuestos gratis.

Servicio de la Compañía Transatlántica
Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
El vapor "Buenos Aires" saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje por Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor "Montevideo" saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Guayaquil, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor "León XIII" saldrá el 9 Febrero de Bilbao, y Santander, de Gijón el 10, de Coruña el 11, de Vigo el 12, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
El vapor "Ciudad de Cádiz" saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Cantábrico á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato considerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agencia, Barreras 1.-Escritorio

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BOLIVAR
ATENCION
El acreditado comercio de Cordelería e hilos pulidos del sobrino y sucesor de Marcos Presa, se ha trasladado a las calles de Constitución 2 y Herreria 5, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela.
TELEFONO 393

Aguas y Balneario de Cestona
(GUIPUZCOA)
(Cortisbad de España)
Unica para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritismo.
Se venden embotelladas á 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, se vende desde 1.º de Octubre próximo, continuará abriendo nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.
Itinerario: Líneas del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián á Bilbao, estación de Arrón.
Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!
Patente por veinte años
POLVO REGENERADOR
parahacerponer más huevos a las aves (gallinas, patos, ánades, etc.)
30.000, 1.000.000, 1.000.000, 1.000.000 AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Judicialmente reconocido de años anteriores, no necesita más reconocimiento. Pídanse prospecto (y se remite gratis) a su autor, Donato Araujo, calle de Date, 20, Droguerías general ALAVA (VITORIA). De venta, en Droguerías.